

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2026/12811 *Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la rectificación de error material de la oferta de empleo público de 2024.*

ANUNCIO

José Miguel Ferris Estrems, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Albal,

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de octubre de 2026 se ha procedido a rectificar el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 12 de febrero de 2024 y referido a la Oferta Pública de Empleo de este Ayuntamiento 2024 (Anuncio en Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Valencia n.º 39 de fecha 23/2/2024. BOP n.º 46 de fecha 5/3/2024 y BOP n.º 154 de fecha 9/8/2024). Quedando de la siguiente forma:

Donde dice:

Denominación plaza	Naturaleza	Vacante	Forma de acceso
Agente de Policía Local (C1)	Funcionarial (administración especial)	1	Concurso oposición libre

Debe decir:

Denominación plaza	Naturaleza	Vacante	Forma de acceso
Agente de Policía Local (C1) 04/APL/032	Funcionarial (administración especial)	1	Oposición turno libre

Permaneciendo el resto inalterable.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Albal, 13 de octubre de 2026.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

